



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día lunes veintidos de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECC); el Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado (en adelante TSJQROO); el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y el Licenciado Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con quince minutos del día lunes veintidos de noviembre del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año 2022.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Comité Coordinador que se realizará la presentación de la propuesta de programa de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación de la propuesta de programa de trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022, señalando que el contenido del programa de trabajo contempla los antecedentes, el objetivo general, las acciones a realizarse, así como la mención del informe anual que deberá presentarse en el ejercicio siguiente y las consideraciones finales.

Así mismo, indicó que el formato de la propuesta de programa de trabajo está elaborado por ejes y prioridades de acuerdo con la Política Anticorrupción del Estado, haciendo mención de las acciones a realizarse, que permiten la alineación al Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO.

En ese sentido, también señaló que en la propuesta de programa de trabajo del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2022, se están determinando los productos que

derivan de las estrategias del Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO, con una temporalidad referenciada a trimestres del año.

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Francisco Javier del Real Medina sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la propuesta de Programa de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022, con el fin de que emitan su opinión al respecto.

No habiendo comentario alguno por parte de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó se emita el voto correspondiente, quedando de la siguiente manera:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el Programa de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022.

5.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Comité Coordinador si tenían algún asunto general que presentar en la sesión.

No habiendo algún asunto general que atender por parte de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó al Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, proceder con el siguiente punto del orden del día.

6.- Lectura de acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió al registro del acuerdo tomado en esta Cuarta Sesión Ordinaria, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo único: SAEQROO.CC.SO.22/11/2021.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el Programa de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con veinticuatro minutos, del día lunes veintidos de noviembre del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.



Maestro Francisco Javier del Real Medina.
Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.

Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.

Licenciado José Antonio León Ruíz.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura del
Estado de Quintana Roo.

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.

Licenciado en Contaduría Certificado
Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana
Roo.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo.

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado de
Quintana Roo.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.